

# Las bibliotecas como mediadoras. Apropiación del patrimonio cultural en la web para el desarrollo sostenible

JOHANN PIRELA MORILLO  
YAMELY ALMARZA FRANCO  
*Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia*

## INTRODUCCIÓN

**E**l desarrollo sostenible se ha configurado como parte del paradigma de la ONU que enfatiza la necesidad de impulsar el progreso de las sociedades mediante acciones que articulen la ciencia y la tecnología sin comprometer las capacidades futuras de crecimiento. Esto es posible al crear las condiciones de equilibrio para la preservación del medio ambiente en el espacio donde interactúan los ciudadanos y diversos tipos de instituciones.

El desarrollo sostenible no sólo alude al compromiso de los Estados-nación por crear estructuras y procesos que contribuyan con el mantenimiento del ambiente para garantizar un futuro sostenible; también incorpora dimensiones culturales y de producción que involucran la participación de instituciones mediadoras de procesos formativos como las bibliotecas, las cuales deben actuar articuladas en torno a la red de agentes sociales que fomentan una educación para la sostenibilidad.

Este artículo reflexiona sobre el papel que las bibliotecas deben desempeñar en un contexto de desarrollo sostenible, de manera particular, a partir de procesos de mediación para organizar, sistematizar

y proveer servicios y productos de información sobre el patrimonio cultural, uno de los principales ámbitos en ser abordado con criterios de sostenibilidad. La biblioteca debe ayudar con la creación de una conciencia social basada en categorías como apropiación, territorios e imaginarios colectivos. Este documento intenta fundamentar la idea de que las acciones mediadoras que las bibliotecas deben desarrollar, junto con otras instituciones de la memoria, como los archivos y museos, constituyen la base de la construcción de un futuro sostenible mediante el acceso a información patrimonial estructurada en torno a criterios de calidad que garanticen su apropiación efectiva.

## LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DESDE LAS BIBLIOTECAS

La apropiación del patrimonio cultural de las bibliotecas se hará a partir del desarrollo de los principios conceptuales que permitan comprender la naturaleza y alcance que estas instituciones tienen, sobre todo las públicas y universitarias, en el contexto del desarrollo sostenible. Implica considerar los planteamientos de la Declaración de Lyon, en los que se señala la idea de que el acceso a la información es garantía del desarrollo de las personas, sobre todo de aquellas que se encuentran en situación de exclusión. Esta postura revaloriza el papel de los denominados “intermediarios de la información”, como las bibliotecas, instituciones que deben mantener la función de transmitir, organizar, estructurar y comprender la información vital para el desarrollo sostenible. Uno de estos tipos de información es la que tiene que ver con el patrimonio cultural como elemento de cohesión social.

En la premisa de la Declaración de Lyon, converge un conjunto de ideas que apuntan, en primer término, al carácter mediador de las bibliotecas; son instituciones que deben velar por la configuración de procesos y productos que contribuyan decididamente con el desarrollo sostenible. En segundo término, aluden a la comprensión de contenidos esenciales para el desarrollo, los cuales tienen que ver con la información patrimonial, entendida como la articulación

significativa de datos acerca de los medios que permiten la proyección del ser social y cultural. De esta forma, las bibliotecas deben asumir un papel estelar en la configuración de imaginarios colectivos; deben proveer servicios y productos de información sustentados en una adecuada sistematización de contenidos esenciales para el desarrollo, como es el caso del patrimonio cultural: expresión diversa y compleja que se traduce en una variedad de bienes materiales e inmateriales que revelan la riqueza de la creatividad humana.

La mediación que las bibliotecas desarrollan sobre la base de la organización de información disponible en diversos formatos y soportes constituye una de sus actividades medulares, más aun en un contexto de desarrollo sostenible. El acceso y disponibilidad de contenidos sobre el mundo cultural hace referencia a los valores en torno a los cuales se estructuran los procesos identitarios, que a su vez apuntan a los territorios, las narrativas y los imaginarios sociales. Para su conservación y difusión se deben activar procesos de mediación crítica y significativa cuyo sustrato es la identificación, el registro y el análisis de información patrimonial.

Destacar el papel mediador de las bibliotecas en la difusión y apropiación del patrimonio cultural requiere considerar las dimensiones y particularidades de este último proceso como un conjunto de actividades orientadas hacia la “ganancia cognitiva”; es decir, la reconfiguración de las estructuras intelectivas de los ciudadanos a partir de la preparación, provisión y disposición efectiva de contenidos sobre el patrimonio. La apropiación del patrimonio es un proceso al que se llega a partir de la acción mediadora que desarrollan las bibliotecas con base en refinados procesos de organización y sistematización de contenidos sobre las culturales locales, regionales y nacionales.

Para comprender la complejidad del concepto de apropiación, es necesario considerar elementos conceptuales y metodológicos de la psicología cognitiva. En ella se concibe este proceso como un mecanismo básico del desarrollo humano, por medio del cual la persona incorpora a su estructura cognitiva la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la realidad. En este sentido, Vidal y Pol (2005) establecen que

la apropiación es una *construcción sociohistórica* de la realidad, en la que lo intersíquico se usa para explicar lo intrapsíquico y se apoya en la idea de que la praxis humana es instrumental y social, y de que de su interiorización surge la conciencia.

Así, la apropiación es una especie de interiorización de la praxis humana y es a través de ella que las personas se construyen a sí mismas; se forjan personalidades y maneras de actuar en un contexto sociocultural e histórico. Por esta razón es un proceso que está impregnado de socialización, pero que a su vez requiere del dominio de significaciones sobre el objeto, lugar, espacio o contexto del cual se apropiará el sujeto; es decir, no se trata de adaptarse a algo, sino de un cambio de aptitud y actitud de fondo que repercute en el pensamiento y el ser.

Para Subercaseaux (2002: 25), la apropiación es un “Modelo de vida-aprendizaje de la persona, donde ésta se *hace propio* lo ajeno, decodificándolo y codificándolo acorde a sus necesidades, sacándolo de sus raíces y sembrándolo según las especificaciones y necesidades del hombre y el escenario del cual forma parte”. Estas ideas habían sido también referidas por Korosec-Serfaty (1976: 283), pero enfatizadas en el hecho de que por apropiación no sólo entendemos “un fenómeno temporal, lo que significa considerar los cambios en la persona a lo largo del tiempo. Se trata de un proceso de interacción de la persona con el medio”.

En este marco referencial, Vidal y Pol (2005) entienden que lo “apropiado” deviene y desarrolla un papel fundamental en los procesos cognitivos (conocimiento, categorización, orientación, etc.), afectivos (atracción del lugar, autoestima, etc.), de identidad y relacionales (implicación y corresponsabilización). El entorno explica dimensiones del comportamiento más allá de lo que es funcional.

Este hecho supone que la apropiación mediada tecnológicamente debe impactar en la estructura cognitiva del ser humano, ser parte de las conceptualizaciones y relaciones del sujeto de tal manera que exista una relación entre lo apropiado y la identidad, la cultura, el contexto y el apego. Incorporar el elemento tecnológico como un dispositivo que dinamice la apropiación implica además

considerar “el aprendizaje que acontece en contextos virtuales y es fruto de un proceso de construcción conjunta entre quienes interactúan en tono a algunos contenidos concretos, culturalmente establecidos y organizados” (Coll, 2001: 180).

Este tipo de aprendizaje, como lo plantea Litwin (2005), puede convertirse en una experiencia que influya en los usuarios al modificarlos y dejar un residuo cognitivo que permita nuevas formas de actuar y pensar, lo cual lleva a pensar en la apropiación como un proceso interactivo que reorganiza y reconfigura permanentemente la arquitectura cognitiva de las personas. Lo anterior podría explicarse también a partir de la Teoría de Feuerstein (1980) sobre la Modificabilidad Estructural Cognitiva. Esto tiene mucha vigencia en cuanto a la apropiación mediada tecnológicamente, ya que en el núcleo de su teoría plantea la experiencia del aprendizaje mediado, a la cual se le atribuye la verdadera modificabilidad humana con base en el principio de autoplaticidad cerebral, que le permite al sujeto adaptarse a los cambios y prepararse para enfrentar nuevos retos. Este elemento le otorga dinamismo al proceso de aprendizaje.

La autoplaticidad cerebral se relaciona con el concepto de asimilación y acomodación planteado por Piaget (1973), donde la inteligencia es un proceso, y no una entidad no concreta, que se va desarrollando y modificando a lo largo de la vida. De tal manera, la autoplaticidad permite que la asimilación termine al cambiar el esquema, que se acomoda a los nuevos estímulos, la información y la experiencia. Esto representa un punto de vista dinámico. Queda claro que el desarrollo de la inteligencia no es un proceso que se evidencie de manera estandarizada en todos los sujetos, esto dependerá de las experiencias y mediaciones que se generen en cada caso.

Otros teóricos como Ausubel (2002) conciben al ser humano como un sistema que procesa símbolos y los transforma en conocimiento a través de la reorganización, utilización e intencionalidad. Desde esta perspectiva, el sujeto es un agente activo que se moviliza hacia el aprendizaje por descubrimiento, experimentación y

reflexión sobre aspectos concretos. También es posible adentrarse en el alcance de la apropiación como un proceso cognitivo que implica reconfiguraciones importantes en la información con la cual se interactúa para producir nuevos esquemas de sentido.

Estos planteamientos impregnados de nociones psicológicas y cognitivas, con importantes aplicaciones en los procesos formativos que ocurren en instituciones de educación formal de todo tipo, se pueden aplicar también al ámbito de la mediación en las bibliotecas, sobre todo cuando se plantea como base de los procesos de apropiación de información patrimonial por parte de los usuarios. Entender el proceso de apropiación del patrimonio a partir de estos enfoques y como meta de las bibliotecas en el contexto del desarrollo sostenible permitirá ampliar la comprensión sobre el quehacer bibliotecológico y su compromiso con la gestión de contenidos (recolección, estructuración, organización y diseño) relacionados con la cultura y los medios que la proyectan y permiten su circulación.

## ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA APROPIACIÓN DE CONTENIDOS PATRIMONIALES EN LA WEB

La investigación realizada por Almarza (2014) arroja resultados pertinentes para sustentar empíricamente la necesidad de que las bibliotecas, junto con otras instituciones informativo-documentales, asuman una dimensión mediadora y cognitiva, sobre cuya base se estructure el trabajo que deben desarrollar, en aras de lograr procesos de apropiación de la información sobre el patrimonio cultural. Estas instituciones asumirían un papel mucho más dinámico, articulado también con los objetivos del desarrollo sostenible, dentro de los cuales el acceso a la información sobre las culturas locales es un elemento de especial interés.

La investigación consideró el patrimonio cultural sobre Zulia (Venezuela), disponible en Internet, a partir de dos niveles de abordaje: el primero, orientado a determinar la calidad de los sitios web sobre patrimonio cultural; el segundo, enfocado en evaluar el

nivel de apropiación de la información patrimonial disponible en tales sitios. Para cada nivel, se consideraron poblaciones distintas: una conformada por los treinta sitios disponibles en la web sobre el patrimonio cultural; otra, constituida por estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia, quienes en el plan de estudios tienen una asignatura relacionada con la conservación del patrimonio documental. Esta segunda población se seleccionó para determinar los niveles de apropiación de la información sobre el patrimonio cultural.

En cuanto a los estudiantes universitarios, su capacidad de co-tejar los niveles de calidad en la estructuración y sistematización de los contenidos patrimoniales en la web, así como sus niveles de apropiación, podrían resultar en valiosos elementos para fundamentar la participación de las bibliotecas de todo tipo, pero sobre todo las públicas y las universitarias, en acciones de mediación que promuevan procesos de apropiación de la información patrimonial enmarcada en los principios del desarrollo sostenible.

En el primer nivel de abordaje del estudio se encontraron niveles bajos de calidad, sobre todo debido a que tales sitios no cuentan con criterios rigurosos y consistentes de la información utilizada. Cabe mencionar, como ya se señaló, que la población a la cual se aplicó el estudio estuvo conformada por treinta sitios relacionados con información sobre el patrimonio cultural zuliano. Uno de los criterios considerados fue que tales sitios presentaran contenidos de calidad apoyados en bibliografía de base, lo cual les daría mayor solidez en términos de información confiable y certificada. En este sentido, se tomó en cuenta que el sitio incluyera bibliografía consultada.

De acuerdo con los hallazgos de Almarza (ibíd.), un alto porcentaje de los sitios web incluidos en el estudio (66,7 por ciento) no contemplan la bibliografía de apoyo, con lo cual se entiende además que la información que se utiliza en su estructuración no responde a criterios de rigurosidad científica o académica, a pesar de que los contenidos sobre lo patrimonial disponibles se utilizan con fines formativos y culturales.

Otro criterio considerado por Almarza (ibíd.) fue que los sitios sobre patrimonio cultural permitieran realizar búsquedas avanzadas,

en virtud de lo cual se encontró que un 86,7 por ciento no valora este aspecto. Esto imposibilita profundizar sobre los contenidos disponibles en la web relacionados con el patrimonio cultural. La inclusión de mecanismos de búsqueda constituye un elemento a partir del cual se plantearía una riqueza y profundidad de la información de apoyo a los sitios, lo cual es también un factor de la gestión de contenidos que no sólo convoca la participación de los diseñadores web, sino de los bibliotecólogos que laboran principalmente con información acerca del patrimonio cultural, entendido como pieza fundamental del desarrollo sostenible.

Criterios como la inclusión de foros de discusión y herramientas de trabajo colaborativo, así como la posibilidad de realizar videoconferencias y otras alternativas para la interacción y recreación con los contenidos, se reportaron con porcentajes muy bajos. Esto evidencia la necesidad de una participación más directa de las bibliotecas y los profesionales que las dirigen en los equipos de diseño de información, esencial para el desarrollo de orden sociocultural, en general, y patrimonial en particular.

En cuanto a los resultados del proceso de apropiación por parte de estudiantes universitarios, se utilizó como técnica el taller y como instrumento para identificar los niveles de ubicación de apropiación, las rúbricas. La apropiación se estructuró en tres dimensiones: *adquisición de información patrimonial, interiorización y generación de nuevo conocimiento*. La rúbrica incluyó criterios representativos de cada una de las fases.

En la fase de adquisición de información, los puntajes obtenidos por los estudiantes fueron bajos. En esta fase se debe evidenciar el dominio de competencias informacionales, de modo puntual, de aquellas que apuntan al acceso a fuentes y a la comunicación de la información, y deben hacerse evidentes los aportes.

En cuanto a la segunda fase, la interiorización, se encontraron niveles bajos de dominio: se observó deficiencia en cuanto a los procesos de pensamiento necesarios para interiorizar información; de manera puntual, el proceso de comparación, para cuya realización efectiva se requiere la formulación de variables. Los estudiantes se limitaron a realizar un informe que evidencia muchas



coincidencias con temáticas desarrolladas en sitios web y no proporcionan aportes significativos más allá de la información disponible en algunos sitios.

Finalmente, en cuanto a la tercera fase de la apropiación, que tiene que ver con la generación de nueva información a partir de los contenidos con los cuales se interactúa en los sitios web, los niveles también fueron bajos. Esto se explica porque al obtener bajos niveles de dominio en las dos fases anteriores, en la última fase, que es la síntesis, se advierten las consecuencias. Todo lo cual revela que existe un dominio muy escaso de competencias informativas, las cuales actúan como catalizadoras de la apropiación de todo tipo de contenidos para crear y recrear nuevos conocimientos y aprendizajes.

En síntesis, podemos señalar que tanto el proceso de estructuración y sistematización de contenidos patrimoniales, como su apropiación presentan carencias muy notorias. Tal vez la explicación se encuentre en la poca participación de los bibliotecólogos en los equipos interdisciplinarios de diseño web, y en su falta de conocimientos sobre contenidos especializados como el de patrimonio cultural. Probablemente no se estén llevando adelante acciones formativas dirigidas a los estudiantes para que el proceso de apropiación sea significativo y efectivo. Cabe mencionar que para garantizar un adecuado proceso de apropiación crítica de la información patrimonial mediada por tecnologías digitales se requiere disponer de sitios web de calidad y de productos y servicios estructurados con base en criterios académicos, mediante los cuales se apoyen los procesos formativos.

## ACCIONES MEDIADORAS DE LAS BIBLIOTECAS PARA LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

En otros textos, hemos planteado la necesidad de que la mediación se asuma como núcleo articulador no sólo del discurso teórico de las ciencias de la información tras el dinamismo, la interactividad y los nuevos desafíos que se imponen a este campo de conocimiento,

sino también como elemento orientador de la práctica profesional de los bibliotecólogos. Plantear la mediación como componente modular y transversal de la acción que desarrollan estos profesionales de la información, sobre todo cuando interactúan con contenidos patrimoniales, implica potenciar el carácter de la biblioteca como institución de la memoria y agente activo de la difusión y apropiación de la cultura.

Entendemos, entonces, la mediación como el desarrollo de un conjunto de estrategias orientadas a intervenir en los contenidos disponibles en una variedad de formatos y soportes de información, mediante la aplicación de procesos de organización, sistematización y diseño de arquitecturas informativas, que servirán de insumo esencial para la apropiación que los usuarios deben realizar. La perspectiva de la mediación en las bibliotecas frente al reto del desarrollo sostenible también alude a la incorporación de un matiz cognitivo que debe permear en la estructuración de productos de información, al servicio del desarrollo sociocultural.

El desarrollo sostenible, según la UNESCO (2012), fue definido por primera vez en 1987 por el Informe de la Comisión Brundtland como el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Desde esta perspectiva, la sostenibilidad es un paradigma que convoca a pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo a partir del mejoramiento constante de calidad de vida.

Los principios y valores que asumen la sostenibilidad como orientación a partir de la acción mediadora de las bibliotecas tienen que ver con la valoración de la biodiversidad ambiental que forma parte del patrimonio, así como con la necesidad de generar acciones específicas de valoración de la diversidad y multiplicidad cultural, expresada en referentes materiales e inmateriales de las formas sensibles que aluden a diversos tipos de soportes de información. Se trata de avanzar hacia el desarrollo sostenible a partir del reconocimiento de la complejidad y riqueza del patrimonio y sus posibilidades de procesamiento, diseño y provisión de servicios y productos que permitan no sólo su difusión, sino también

su apropiación significativa, para lo cual se proponen algunas de las estrategias que se pueden instrumentar desde las bibliotecas.

## SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE CULTURAS LOCALES Y SABERES ANCESTRALES

La sistematización del conocimiento sobre culturas locales y saberes ancestrales involucra un conjunto de acciones que apuntan hacia la identificación, el registro y la organización de información sobre la materia, lo cual puede abrir importantes oportunidades que combinen lo local con lo global. Los contenidos sobre información patrimonial del ámbito local permitirían dar visibilidad, voz y protagonismo a actores sociales con vivencias significativas, que bien pudiesen ser considerados como libros vivientes, en los cuales se traducen estéticas y narrativas específicas. Las bibliotecas comunitarias se encuentran ubicadas en ámbitos sociales con información sociocultural que requiere sistematización, como un mecanismo de conservación de las memorias particulares, que refieren procesos insertados en dinámicas cotidianas e históricas, así como saberes y prácticas que se han configurado en torno a sus itinerarios y modos de resolver los problemas. De esta forma, los saberes ancestrales, evaluados en muchos casos como cuerpo de conocimientos intuitivos que han dado resultados positivos, también deben ser sistematizados.

Las bibliotecas, al desarrollar ejercicios de mediación entre la cultura y los saberes-relatos que las estructuran, tienen una responsabilidad social importante a partir de la cual se apoya el desarrollo sostenible. Una de las formas de hacer esta responsabilidad patente es con la creación de mecanismos que apunten hacia la sistematización de las narrativas y los imaginarios locales, así como también la estructuración formal de los saberes ancestrales.

## INTERRELACIÓN Y SINERGIA ENTRE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

La acción mediadora, interdiscursiva, interdisciplinaria e interinstitucional constituye la base para avanzar hacia la estructuración de contenidos de calidad sobre el patrimonio cultural. Las bibliotecas no deben trabajar aisladas en la tarea de garantizar la provisión de información de calidad disponible en sitios web. Para lograrlo, se requiere de una sinergia entre instituciones intermedias de la información patrimonial, como archivos y museos. La idea es conformar una red permanente que sistematice contenidos bajo la forma de productos y servicios informativos para apoyar el desarrollo sostenible que garantice contenidos de alta calidad.

De esta forma, los contenidos sobre el patrimonio cultural que se organicen y dispongan en sitios web contarían con el cumplimiento de estándares que rigen el adecuado y pertinente diseño de productos y servicios. Esta acción de mediación debe acompañarse también del establecimiento de alianzas interinstitucionales en las cuales se considerarían también a las universidades y los centros de investigación, lo que propiciaría espacios para la conformación de todo un sistema de apoyo en el cual los intermediarios de la información, reconocidos también como instituciones de memoria, no sólo sean repositórios de conocimientos, sino que se conviertan en agentes productores de contenidos de calidad articulados con los tanques del conocimiento (universidades e institutos de investigación y desarrollo tecnológico).

Esta acción requerirá de la conformación de equipos interdisciplinarios tanto al exterior de las bibliotecas, archivos y museos, como al interior, pues los procesos de recopilación, organización y provisión de información patrimonial son un esfuerzo que requiere del dominio de conocimientos y técnicas propiamente bibliotecológicas, así como de otras disciplinas y saberes necesarios para lograr que los contenidos sobre el patrimonio cultural local y nacional estén debidamente estructurados y contribuyan con el desarrollo sostenible.

## ALFABETIZACIÓN MÚLTIPLE PARA LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO

Además de garantizar la estructuración de contenidos de calidad mediante la generación de sinergias entre instituciones intermediarias de la información, también se requiere desarrollar acciones de alfabetización informacional con una perspectiva múltiple, pues no sólo se trata de saber acceder a la información a partir del uso adecuado de fuentes y recursos, sino también de saber apropiarse de una forma significativa y crítica de los contenidos. Las bibliotecas, enfocadas hacia el desarrollo sostenible, deben promover y liderar procesos de alfabetización múltiple de la formación. Además de las ya conocidas técnicas y procedimientos efectivos de búsqueda de información relevante, esto involucra el dominio de procesos cognitivos y la decodificación de contenidos disponibles en una variedad de formatos.

Con esta acción, las bibliotecas contribuirían de forma decisiva con la formación de los ciudadanos y las ciudadanas para que se apropien con efectividad de la información disponible, así como también contribuirían con la recreación permanente de la información y construcción del conocimiento patrimonial.

## CONCLUSIONES

La difusión y apropiación del patrimonio cultural en la red supone el despliegue de procesos de mediación crítica desde las bibliotecas. Ante la cantidad ingente de contenidos sobre el patrimonio cultural, disponibles en la web y orientados sólo hacia la difusión y no a la apropiación crítica, se requiere que la mediación se concrete en una organización de la información patrimonial de manera creativa, que apoye procesos de ganancia cognitiva. Esto convierte a las bibliotecas en agentes de producción de contenidos y en instituciones que deben desarrollar procesos de alfabetización informacional múltiple y constelar.

El desarrollo sostenible desde las bibliotecas, mediante la provisión de contenidos esenciales, se convertiría en una realidad, pero

es fundamental crear acciones mediadoras orientadas hacia la provisión de información patrimonial significativa, así como también a la sistematización de contenidos sobre procesos histórico-sociales locales y saberes ancestrales que son parte de los imaginarios que estructuran el ser social y cultural. Sistematizar estos relatos, narrativas e imaginarios es una tarea impostergable desde las instituciones de la memoria como las bibliotecas, los archivos y los museos. Por medio de ellos, se debe generar sinergias y configurar sistemas de creadores y validadores de contenidos patrimoniales estructurados con base en criterios de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almarza, Y. (2014). Modelo comunicativo-cognitivo para la apropiación del patrimonio cultural zuliano vía mediación tecnológica por parte de estudiantes universitarios. Tesis doctoral. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Caracas, Venezuela: ULAC.
- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Coll, C. (2001). "Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. En C. Coll, A. Marchesi y J. Palacios (comps). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. 2: 157-186. Madrid: Alianza
- Feuerstein, R. (1980). *Instrumental Enrichment: the Dynamic Assessment of Retarded Performers. The Learning Potencial Assessment Device, Theory, Instruments and Techniques*. Baltimore: University Park Press.
- IFLA (Federación Internacional de Bibliotecarios y Bibliotecas) (2014). Lyon Declaration on Access to Information and Development. Disponible el 24 de junio de 2015 en <http://conference.ifla.org/past-wlic/2014/ifla80/node/522.html>.

- Korosec-Serfaty, P. (1976). *Appropriation of Space. Proceedings of the Strasbourg Conference. IAPC-3*. Strasbourg-Lorraine La Neuve: CIACO.
- Litwin, E. (2005). *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires: Paidós.
- Naciones Unidas (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Disponible el 18 de abril de 2018 en <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>.
- Piaget, J. (1973). *Les explications causales*. París: Duseuil
- Subercaseaux, B. (2002). *La apropiación social en el pensamiento y la cultura de América latina*. Disponible el 24 de junio de 2014 en <http://www.felafacs.org/files/subercaseaux.pdf?PHPSESSID=0c15c08fe018f42e601c469003f3cc13>.
- UNESCO (2012). Educación para el desarrollo sostenible. Disponible el 18 de abril de 2018 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>.
- Vidal, T. y E. Pol (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología* 36 (3): 281-297.